CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SESION EXTRAORDINARIA
26 de marzo del 2018

En Trujillo, el lunes 26 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las cinco y quince de la tarde, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ubicada en el segundo piso del Edificio "H" de la Universidad Privada Antenor Orrego, se realizó la Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio, Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo, Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo**, y en calidad de supernumeraria la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave;** con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

1. APROBACIÓN DE CARPETA DE GRADO DE BACHILLER

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 13 expedientes para la obtención del grado académico de bachiller.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola, se procedió a aprobar las carpetas de los egresados: ALVÁN SILVA, SARA PRISCILA; AVILA CASTRO, SIMÓN ALBERTO; BOY ALVA, ANA CLAUDIA; CHÁVEZ RODRÍGUEZ, DIANA CAROLINA; CHIRINOS DÍAZ, ODETTE YOSEELIM JOANN; DE LA CRUZ NUÑEZ, MARIA ESTEFANI; GONZALES JARA, LUIS GERARDO; LEYVA MURRUGARRA, MANUEL ALEXANDER; LLANOS YUPANQUI, ALINA FIORELLA; LOZANO AZABACHE, KAREN ANDREA NOEMÍ; MONTENEGRO CASTILLO, MAYRA CAROLINE; PALACIOS MENDOZA, ELLEN MARLENE y RODRÍGUEZ VENTURA, LISBETH MARILYN.

2. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE RESPONSABLES DE PROCESOS DE CCOM 2018

Intervención de la Ms. JANNETH ELIZABETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Indicó que la propuesta de designación de los responsables de procesos del programa de estudios presentada en la sesión de consejo anterior (05.03.18) contaba ya con el visto bueno de la Oficina de Calidad y Acreditación de la universidad, correspondiéndole en esta instancia -al Consejo de Facultad- aprobar dicha designación con el siguiente detalle: Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva, responsable del proceso de Gestión de Enseñanza-Aprendizaje; Dra. Karla Janina Celi Arévalo, responsables del proceso de I+D+i; Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo, responsable del proceso de Responsabilidad social universitaria; Lic. Rita Lastenia León Alvarez, responsable del proceso de Evaluación del perfil de egreso y seguimiento al egresado y Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga, responsable del proceso de Gestión docente y Lic. Patricia Llatas Chaupe, responsable del proceso de tutoría.

Manifestó, asimismo que se estaba dando énfasis a la implementación de 02 procesos: el de tutoría para lo cual se asignaría 30 horas al docente responsable y al de enseñanza-aprendizaje por estar comprometido con el proceso se reestructuración curricular.

Respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje refirió que está compuesto de dos macroprocesos. Así también precisó haber recibido por parte de OGA las orientaciones para conformar un Comité de Actualización y Evaluación Curricular, presidido por el responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje e integrado por docentes de la Escuela y Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Intervención del Ms. CARLOS CELI ARÉVALO
Recomendó que dicho comité sea integrado por docentes con experiencia y conocimiento del tema curricular, además de encontrarse comprometidos con la Escuela y Facultad.

Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ
Propuso a los docentes Ms. Oscar Ñique Cadillo y Lic. Luis Amaya Deza para integrar el Comité de Actualización Curricular, junto con el responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje, Ms. Ricardo Vera Leyva y la directora de Escuela.

Los señores consejeros manifestaron su acuerdo con la propuesta.

Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO
Recomendó que el comité conformado implemente un foro virtual, a través del cual podría recoger los aportes y recomendaciones de los docentes de las diversas áreas; así también que se cuenta con un relator de apoyo y que el proceso sea liderado por la Dirección de Escuela

También propuso la actualización del Comité Consultivo, instancia que podría dar luces respecto al proceso de actualización curricular. Al respecto propuso a académicos como José Perla y Segundo Armas, en el ámbito nacional; y Eduardo Vizer, en el ámbito internacional.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA TESIS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PADT 2018

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA
Presentó a los señores consejeros el proyecto del PADT 2018, preparado por el Coordinador Lic. Víctor Cachay Dioses.

Luego de la revisión correspondiente, *los señores consejeros dieron su aprobación*.

Intervención del Ms. OSCAR ÑIQUE CADILLO
Consultó sobre la factibilidad de utilizar la plataforma virtual para que egresados que se encuentran en otra ciudad del país o incluso en el extranjero puedan inscribirse en el referido programa y sustentar su tesis en forma no presencial.

Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO
Opinó que se podría considerar una tarifa diferenciada para dicha modalidad, acorde al prestigio de la unidad y que reporte también beneficios económicos.

Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA
Recomendó que se estudie la factibilidad de ofrecer dicha modalidad, evaluando los mecanismos y la parte normativa acorde al licenciamiento y a la acreditación.

Así mismo dio a conocer que el docente cuyo periodo de ratificación estaba por vencer era el Lic. Luis Amaya Deza, según correo electrónico recibido de la Dirección de Recursos Humanos, requiriéndose el acuerdo de consejo para solicitar el inicio del proceso de ratificación del referido docente.

Los señores consejeros manifestaron su aprobación.

ACUERDOS:

1° **APROBAR el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación a las egresadas: ALVÁN SILVA, SARA PRISCILA; AVILA CASTRO, SIMÓN ALBERTO; BOY ALVA, ANA CLAUDIA; CHÁVEZ RODRÍGUEZ, DIANA CAROLINA; CHIRINOS DÍAZ, ODETTE YOSEELIM JOANN; DE LA CRUZ NUÑEZ, MARIA ESTEFANI; GONZALES JARA, LUIS GERARDO; LEYVA MURRUGARRA, MANUEL ALEXANDER; LLANOS YUPANQUI, ALINA FIORELLA; LOZANO AZABACHE, KAREN ANDREA NOEMÍ; MONTENEGRO CASTILLO, MAYRA CAROLINE; PALACIOS MENDOZA, ELLEN MARLENE y RODRÍGUEZ VENTURA, LISBETH MARILYN**.

2° **APROBAR la propuesta de Docentes Responsables de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación presentada por la señora Directora de Escuela con el siguiente detalle: *Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva*, responsable del proceso de Gestión de Enseñanza-Aprendizaje; *Dra. Karla Janina Celi Arévalo*, responsables del proceso de I+D+i; *Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo*, responsable del proceso de Responsabilidad social universitaria; *Lic. Rita Lastenia León Alvarez*, responsable del proceso de Evaluación del perfil de egreso y seguimiento al egresado y *Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga*, responsable del proceso de Gestión docente y *Lic. Patricia Llatas Chaupe*, responsable del proceso de tutoría.**

3° **APROBAR la conformación del Comité de Actualización Curricular del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación integrado por: *Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva*, responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje; *Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez* (Directora de Escuela); *Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo* (docente nombrado) y *Lic. Luis Alberto Amaya Deza* (docente nombrado).**

4° **SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad el inicio del proceso de ratificación docente del Lic. LUIS AMAYA DEZA, docente en la categoría auxiliar, a tiempo completo.**

Siendo las seis de la tarde y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DECANATO
PERÚ

Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga
Decano

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA
PERÚ

Dra. Ana Cecilia Loo Jave
Secretaria Académica